



Calendario Académico Oficial de Másteres Universitarios. Curso 2019/2020

Acuerdo de Consejo de Gobierno, en sesión ordinaria de 20 de diciembre de 2018, por el que se aprueba el Calendario Académico Oficial de Másteres Universitarios. Curso 2019/2020.

**CALENDARIO ACADÉMICO OFICIAL CURSO 2019-2020
 MÁSTERES UNIVERSITARIOS**

1. CURSO ACADÉMICO

- De 1 de octubre de 2019 a 30 de septiembre de 2020.

2. PERIODO LECTIVO

- 1º Cuatrimestre: del 21 de octubre de 2019 al 14 de febrero de 2020.
- 2º Cuatrimestre: del 17 de febrero de 2020 al 19 de junio de 2020.

En aquellos Másteres en los que todas las plazas ofertadas sean cubiertas en la segunda fase del periodo de matrícula del DUA, el periodo lectivo podrá comenzar el 23 de septiembre de 2019.

En los Másteres que se desarrollen en dos cursos, el periodo lectivo del segundo curso podrá comenzar el 16 de septiembre de 2019 si todos los alumnos han completado previamente el proceso de matriculación.

3. CALENDARIO DE ASIGNATURAS TRANSVERSALES DE INVESTIGACIÓN

- 1º Cuatrimestre: del 28 de octubre de 2019 al 3 de febrero de 2020 (Todos los lunes)
- 2º Cuatrimestre: del 17 de febrero de 2020 al 15 de junio de 2020 (Todos los lunes).

4. PERIODO DE EVALUACIÓN Y CIERRE DE ACTAS

A. Asignaturas Transversales y Cuatrimestrales

1º Cuatrimestre	Hasta el 18 de febrero de 2020	Convocatoria febrero
	Hasta el 21 de septiembre de 2020	Convocatoria septiembre
2º Cuatrimestre	Hasta el 26 de junio de 2020	Convocatoria junio
	Hasta el 21 de septiembre de 2020	Convocatoria septiembre
3º Cuatrimestre	Hasta el 18 de febrero de 2020	Convocatoria febrero
	Hasta el 6 de julio de 2020	Convocatoria junio

B. Asignaturas Anuales

Hasta el 26 de junio de 2020	Convocatoria junio
Hasta el 21 de septiembre de 2020	Convocatoria septiembre

C. Trabajo Fin de Máster

TFM Cuatrimestral	Hasta el 22 de abril de 2020	Convocatoria febrero
	Hasta el 30 de septiembre de 2020	Convocatoria septiembre
TFM Anual	Hasta el 31 de julio de 2020	Convocatoria junio
	Hasta el 30 de septiembre de 2020	Convocatoria septiembre

5. OTRAS FECHAS DE INTERÉS

Matrícula para alumnos de nuevo ingreso

- Las fechas establecidas por el DUA

Matrícula para alumnos de segundo año/cursu

- Del 2 de septiembre al 25 de octubre de 2019
 - Para alumnos que tengan evaluadas todas las asignaturas matriculadas el año anterior (con las actas cerradas).
 - Para alumnos no matriculados en el TFM el curso pasado.
 - Para alumnos que renuncien a presentar el TFM en la convocatoria de septiembre.

Matrícula extraordinaria del TFM

- Del 27 de enero al 31 de enero de 2020.
Exclusivamente para alumnos con TFM pendiente del curso pasado.

Modificación de matrícula (después del 31 de octubre)

- Durante todo el periodo lectivo.
Por motivos debidamente justificados y contando con la aprobación del CAM, siempre y cuando no se haya iniciado la docencia de la asignatura a la que se va a incorporar.

Anulación de matrícula

- Hasta el 30 de noviembre de 2019 con derecho a devolución de los precios públicos abonados excepto servicios académicos de secretaría.
- Hasta 31 de enero de 2020 sin derecho a devolución.

Solicitud de Reconocimiento de Créditos

- Hasta el 14 de febrero de 2020.
- En los casos de solicitudes de reconocimientos de créditos por realización de prácticas en empresas durante el curso 2019/2020 el plazo se amplía hasta el 15 de junio de 2020.

Solicitud de adelanto de convocatoria de TFM por finalización de estudios

- Del 2 al 16 de marzo de 2020, con la aprobación del CAM.

6. CALENDARIO PARA ENVÍO Y PUBLICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN

A. PAOE del Máster

- Remisión al IdEP: hasta el 16 de marzo de 2020.

B. Modificación de profesorado en asignaturas de Máster

Comunicación al IdEP: hasta el 16 de marzo de 2020, con la aprobación del CAM y del Consejo de Departamento.

C. Guías Docentes


- Incorporación por los coordinadores de asignaturas a E-guiado: del 3 al 22 de abril de 2019.

Código Seguro de Verificación	VEMGS4WJRYW6C3F3GZHU4JXD6E	Fecha y Hora	21/12/2018 14:13:58
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	SECRETARIA GENERAL-UNIVERSIDAD DE CORDOBA		
Url de verificación	http://sede.uco.es/verifirma/code/VEMGS4WJRYW6C3F3GZHU4JXD6E	Página	2/3



- Revisión por parte de los directores de Másteres: del 23 al 29 de abril de 2019.
- Modificaciones por los coordinadores de asignaturas a instancia de los directores de Másteres: del 2 al 13 de mayo de 2019.
- Revisión, aprobación en Consejo de Departamento y cierre de las guías: del 15 al 20 de mayo 2019.
- Publicación de las guías: del 3 al 10 de junio de 2019.

D. Remisión de acuerdo del CAM para el Premio Extraordinario de Máster
Antes del 14 de febrero de 2020.

Código Seguro de Verificación	VEMGS4WJRYW6C3F3GZHU4JXD6E	Fecha y Hora	21/12/2018 14:13:58	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica			
Firmado por	SECRETARIA GENERAL-UNIVERSIDAD DE CORDOBA			
Url de verificación	http://sede.uco.es/verifirma/code/VEMGS4WJRYW6C3F3GZHU4JXD6E	Página	3/3	